

	POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL ISO 9001 / ISO 14001	Fecha: 18/12/19 Rev. 02 Pág. 1 de 1
---	---	---

La SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA S.A., S.M.E. (SADIM), se constituyó en abril de 1999 dentro de Grupo HUNOSA, con la finalidad de apoyar la diversificación minera y ofrecer servicios de ingeniería y desarrollo tecnológico a todo tipo de empresas.

Nuestras oficinas centrales se ubican en la Calle Jaime Alberti, N° 2, Ciaño, (LANGREO) ASTURIAS, C.P. 33900

Nuestra Misión

Ingeniería: Minas, Civil y Medioambiental. Gestión y Recuperación del Patrimonio

Servicios y consultoría ATEX para usuarios y fabricantes: Estudios de prevención y protección, obras, formación y evaluaciones de conformidad de equipos.

Nuestra Visión

1. Prestar un servicio personalizado y adaptado a las necesidades y exigencias de nuestros clientes, fomentando en nuestro equipo de personas una **cultura centrada en el Cliente**.
2. Ser reconocidos como **empresa de referencia en el sector de ingeniería y nuevas tecnologías**, proporcionando servicios de calidad y garantizando una gestión eficaz y sostenible.
3. Disponer de un **equipo humano profesional, actualizado a las exigencias del sector**, de manera que aporte valor añadido a la empresa y a nuestros clientes
4. Asegurar la **minimización y control de nuestros aspectos ambientales significativos** y la prevención de la contaminación, en cuanto a consumo de recursos naturales y generación de residuos en especial aparatos eléctricos y electrónicos.

Nuestros Valores

- Experiencia y conocimiento
- Compromiso con el cliente
- Integridad, esfuerzo y constancia
- Profesionalidad e implicación
- Trabajo en equipo y el sentido de pertenencia a una empresa con un gran equipo humano
- Innovación y desarrollo propio
- Respeto y compromiso social y medioambiental

Esta Política constituye el marco de referencia para desplegar el plan estratégico de la empresa y así como sus objetivos anuales de calidad y gestión ambiental. La Dirección asume el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, así como de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que le sean de aplicación.

Langreo a 18 de diciembre de 2019.

Presidente, Consejero Delegado y Comité de Gerencia SADIM